



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3746-D-12
OD 560

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por el ascenso del Club Sportivo Estudiantes de San Luis al Campeonato Argentino B de la Asociación del Fútbol Argentino – AFA-, acontecido el 25 de mayo de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.